

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013**

### **FALTA DE CONSEJERO ES DESGASTANTE: MARVÁN LABORDE**

María Marván Laborde, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que el proceso de selección de consejeros es desgastante y agotador para todos los actores que intervienen, incluso para los propios candidatos, por lo que deseó que en el próximo periodo extraordinario en la Cámara de Diputados se logre elegir a un consejero que cuente con la confianza y consenso de los partidos políticos. La funcionaria aseguró que la selección de los integrantes del Consejo no puede darse por cuotas políticas, pues todas las fuerzas deben tener confianza en el próximo integrante del IFE y su nombramiento no puede ser resultado de la repartición de lugares. Marván Laborde manifestó que le encantaría que el Consejo General se equilibrara entre hombres y mujeres, aunque subrayó que lo que más le gustaría sería que ese colegiado tuviera la confianza de todos los partidos. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

### **IFE PEDIRÁ PRESUPUESTO “RACIONAL”**

Lorenzo Córdova Vianello, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que el presupuesto que solicitará el Instituto para 2014 puede calificarse como “racional”, al tiempo que comentó que pedirán un incremento en el presupuesto base menor a la inflación de este año. Será el próximo miércoles cuando la Comisión de Presupuesto del IFE se reúna para aprobar las cifras de lo que constituirá el Presupuesto 2014, un día después de que la mesa de consejeros conozca el anteproyecto propuesto por el secretario ejecutivo. Córdova Vianello explicó que en el próximo año iniciará, en octubre, el año electoral, lo que implica ya presupuestar gastos para iniciar la organización de elecciones en 2015; además, comentó que tendrán que afrontar los gastos de la redistribución y, sobre todo, de la renovación parcial del equipo electrónico que se utiliza para el monitoreo de medios de comunicación. En entrevista, el consejero agregó que iniciará una modernización y redistribución de los recursos humanos, que impactará también en el presupuesto, resultado del estudio que realizó una consultora con respecto a la distribución y salarios de la plantilla laboral del órgano electoral. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

### **PERFILAN OTRO PERIODO EXTRAORDINARIO PARA ANALIZAR CREACIÓN DE INE**

Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación (Segob), adelantó que la iniciativa para transformar el Instituto Federal Electoral (IFE) en un Instituto Nacional Electoral (INE) se podría votar en el Congreso en un segundo periodo extraordinario de sesiones que podría realizarse el 29 y 30 de agosto. Detalló que ayer sesionó por primera vez la mesa 4 del Pacto por México, que discutirá el tema del órgano electoral nacional y que preside el diputado panista Fernando Rodríguez Doval. Solís Acero confirmó que la discusión de este tema arrancará con la iniciativa que presentó el blanquiazul en mayo pasado; sin embargo, consideró que es temprano para hablar ya de un consenso en el seno del Pacto por México sobre este tema. (REFORMA, P. 12, ANTONIO BARANDA)

### **CON SPOT, EL PAN BUSCA CALMAR LAS AGUAS**

A través de un spot, el Partido Acción Nacional (PAN) destaca sus cambios de Estatutos, los cuales lo convierten en un “partido más democrático y más ciudadano”. Luego de su XVII Asamblea Nacional Extraordinaria, el blanquiazul lanzó un promocional en el que Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del blanquiazul, afirma: “Votamos por abrir la elección de nuestros líderes y candidatos a todos los militantes”. Asimismo, destaca que este es un avance histórico para el partido, pues sucede “por primera vez desde su fundación, hace 73 años. El PAN es hoy un partido más democrático, más ciudadano, bienvenidos”, concluye Madero Muñoz. La dirección del blanquiazul informó que el spot se grabó en el auditorio “Manuel Gómez Morán” y será difundido tanto en redes sociales como en radio y en televisión dentro de los tiempos oficiales del Instituto Federal Electoral (IFE). (LA JORNADA, P. 12, GEORGINA SALDIERNA)

Distrito Federal  
**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013**

### **AVANZAN PROCESOS CONTRA DELEGADOS**

Hiram Almeida, contralor general del Distrito Federal, detalló los procesos de investigación que se llevan a cabo en las delegaciones Coyoacán y Tlalpan, donde se han denunciado diversos actos de corrupción. En conferencia, confirmó que en el caso de Coyoacán, hay cuatro investigaciones en curso, de las cuales dos hacen referencia directa en contra de Mauricio Toledo, titular de la demarcación. En el caso de Tlalpan, el funcionario sostuvo que son dos las indagatorias en contra de funcionarios por las denuncias de presunta extorsión. En este punto, el servidor público indicó que ya tenían una inhabilitación preventiva contra el director jurídico que no se llevó a cabo porque éste presentó su renuncia. Por otra parte, el funcionario dio a conocer que la dependencia a su cargo publicó en el portal anticorrupción los nombres y multas de los 63 funcionarios públicos que han sido sancionados por cometer alguna irregularidad administrativa en lo que va del gobierno de Miguel Ángel Mancera. De acuerdo con Almeida, hasta ayer se habían impuesto 727 sanciones administrativas a servidores públicos de pasadas gestiones y la actual, pero sólo en 69 casos, cometidos por 63 funcionarios, ya hay una resolución firme, por lo que se decidió publicitar esos datos. Para el resto, explicó, continúan las indagaciones. En la página no se especifica el motivo de la irregularidad que acreditó la Contraloría General ni la dependencia capitalina en la que laboraron o trabajan aún. La mayoría fueron suspendidos de tres a 15 días, hay inhabilitados de uno a cinco años y sólo una destitución del cargo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JOHANA ROBLES)

### **AVALAN PERREDISTAS PROYECTO DE REFORMA POLÍTICA DE MANCERA**

Dirigentes y diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respaldaron la propuesta de reforma política del Distrito Federal presentada por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, y confiaron en que la ciudad de México pueda contar pronto con ese nuevo marco jurídico. Raúl Flores, líder del instituto político en la capital del país, remarcó que es importante que esta ciudad tenga plena participación en la federación, para lo cual será necesario modificar el artículo 122 constitucional. Enrique Vargas, secretario general del PRD en la entidad, remarcó que en términos generales apoyan la propuesta del mandatario local, pues se hace un planteamiento integral en torno a la forma en que deberá organizarse el Distrito Federal. Por su parte, Agustín Torres, presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo que el planteamiento hecho por Mancera tiene muchas coincidencias con lo que han aportado los partidos políticos en los foros organizados por este órgano legislativo. (LA JORNADA, P. 30, RAÚL LLANOS, ÁNGEL BOLAÑOS Y GABRIELA ROMERO)

### **PUNTO DE ACUERDO/ ALDF**

La diputación permanente de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) publicó un Punto de Acuerdo en el que “se solicita al H. Congreso de la Unión NO aprobar la Iniciativa de Reforma Constitucional en Materia Energética presentada por el titular del Ejecutivo federal”. (EL UNIVERSAL, P. 23, ALDF)

### **SINALOA**

#### **EL PAN ROMPE CON LÓPEZ VALDÉS**

A tres años de llevarlo a la gubernatura de Sinaloa en alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) rompió con Mario López Valdés, al considerar que el mandatario no representa la plataforma del blanquiazul y que no ha habido avances en democracia, transparencia, desarrollo económico e inclusión social en esa entidad. De gira por el estado, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, deslindó a ese instituto político del gobernador sinaloense. Acusó que en esa entidad hay ausencia de democracia y lamentó el regreso de prácticas electorales que se creían superadas, como la participación de funcionarios de gobierno para favorecer a determinados candidatos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013

### ACTÚA TEPJF CON INDEPENDENCIA, NEUTRALIDAD Y TRANSPARENCIA EN APLICACIÓN DE LA JUSTICIA: LUNA RAMOS

Para garantizar el respeto absoluto a los derechos político-electorales de los ciudadanos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está obligado a actuar con neutralidad, transparencia e independencia, y a respetar la Constitución, los tratados internacionales, la Ley Electoral y el orden jurídico vigente, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo. Al inaugurar el Primer Club de Lectura del TEPJF, en el Auditorio "José Luis de la Peza" en la sede de la Sala Superior, dijo que, como máxima autoridad jurisdiccional, el Tribunal Electoral busca alcanzar la excelencia, a través de la minuciosidad y exhaustividad en la aplicación de la justicia electoral. Luna Ramos indicó que en la institución se han implementado estrategias novedosas para generar espacios que mejoren el ambiente laboral y señaló que ese es el objetivo del Club de Lectura, con el que se busca propiciar un diálogo orientador y socialmente útil entre los lectores habituales que quieran compartir sus conocimientos para contrarrestar puntos de vista, además de propiciar la lectura entre el personal del Tribunal, como una actividad adicional a sus diversas responsabilidades laborales. Las sesiones del Primer Club de Lectura, que se realizarán cada mes, iniciaron con la participación del catedrático, escritor y poeta Gerardo Laveaga, quien habló e intercambió puntos de vista con los relatores sobre su obra Justicia, que es una crítica al Sistema de Justicia nacional. El también comisionado presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) explicó que la intención de este libro es presentar a la ciudadanía la forma en la que trabajan diversas dependencias, instituciones y escuelas, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Sistema Carcelario y la Escuela Libre de Derecho, entre otras. El programa de actividades del Club de Lectura continuará el 26 septiembre, cuando se comente el libro El último encuentro, de Sándor Márai. La relatoría estará a cargo de Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior. El 24 octubre se analizará el libro Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, de Edgar Morín y el 21 de noviembre toca el turno a Los ojos del hermano eterno, de Stefan Zweig. Las actividades de este Club de Lectura continuarán en 2014, con obras que permitirán la reflexión y discusión entre los participantes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

### INAUGURAN EN PUEBLA BIBLIOTECA "DIETER NOHLEN"

Estudiar y conocer a Dieter Nohlen es relevante, ya que sus contribuciones al estudio de los sistemas electorales son fundamentales, aseveró René Valdiviezo Sandoval, director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En honor al destacado politólogo alemán, en esa unidad académica fue inaugurada la biblioteca "Dieter Nohlen", acto durante el cual Valdiviezo Sandoval, acompañado de José Ignacio Morales Hernández, secretario general de la Universidad, reconoció el trabajo excepcional del doctor honoris causa por la BUAP, un personaje importante en la política, además de académico e investigador de la Universidad de Heidelberg, en Alemania, y un amante de los libros. Después de la inauguración, se presentó el libro del politólogo alemán Ciencia política comparada. El enfoque histórico-empírico, acto en el que María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicó que dicho texto es un ejercicio metodológico robusto para descender al análisis comparado entre los objetos de estudio concretos del autor. "Nuestro politólogo de Heidelberg, durante la primera mitad del libro, avanza sobre los diversos métodos de estudio de la ciencia política y hace una doble comparación entre sí y al interior de las variables utilizadas por cada uno de estos métodos", con el propósito de enseñar y convencer sobre el enfoque histórico-empírico. En este enfoque "Nohlen nos propone comprender la realidad desde una perspectiva histórica; es decir, atendiendo la peculiaridad del objeto a través del estudio de la relación individual de los factores que lo configuran y que tienen consideración con su relación causal", dijo Alanis Figueroa. (SEXENIO PUEBLA.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013**

### **DISPUESTO EL PRI A DISCUTIR REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL**

Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que su partido tomó parte en la discusión de la reforma político-electoral porque quiere apertura, transparencia y competencia en igualdad de condiciones para todos. Señaló, sin embargo, que esa propuesta no se puede legislar en tres días, y que se requiere de un trabajo serio y profundo. Moreno Cárdenas abundó que todos los temas son importantes y la reforma político-electoral será atendida junto con las otras que son prioritarias para el desarrollo económico, democrático y social del país. El también presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados dijo que la decisión de excluir del periodo extraordinario de sesiones, que inicia el miércoles próximo, la discusión del nombramiento del consejero electoral que sustituirá a Sergio García Ramírez, fue tomada por las propias fracciones legislativas, a fin de construir un consenso en torno a este punto. "Nosotros, como legisladores, tenemos que cumplir con una responsabilidad constitucional y es la de designar a este consejero", dijo. Además, agregó, se debe acatar un mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

### **TRABAJADORES ELECTORALES CONFÍAN EN OBTENER REGISTRO DE SINDICATO**

Trabajadores electorales confían en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá a su favor y se le otorgue el registro al Sindicato de Trabajadores Electorales de la República Mexicana para tener una representación legal que defienda sus derechos laborales, expresó Germán León Rodríguez, secretario general de esa organización. Recordó que en 2012 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) negó el registro legal a ese Sindicato, resolución contra la cual promovieron un amparo. León Rodríguez consideró que con esa decisión el organismo electoral vulneró sus garantías y derechos humanos contenidos en la Constitución y en tratados internacionales suscritos por México. "Pedimos que se declararan inconstitucionales diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del IFE", detalló. La razón es que en esos mandatos "el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación basó su argumento para negarnos el registro", refirió. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; MONTERREY.COM, REDACCIÓN)

### **INSTALAN CONSEJO EMPRESARIAL**

Ante los líderes de los principales organismos empresariales del país, Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que impulsará todos los cambios estructurales que el país necesita para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. En reunión privada en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República instaló el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México. Asistieron los dirigentes de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco Funtanet; de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón; del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani; de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Enrique Dávila, y del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), Claudio X. González. En este marco, Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), presentó un diagnóstico sobre el sector energético y los motivos de la iniciativa presidencial presentada en la materia. Gutiérrez Candiani entregó a Peña Nieto 87 propuestas que buscan el desarrollo económico y social del país. "Fue una reunión muy importante, donde el sector privado y el gobierno de la República instalaron de manera pública y formal el Consejo Consultivo para el Crecimiento", afirmó el empresario a su salida del encuentro. (EL UNIVERSAL, P. 20, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013**

### **CITATORIO/ SENADO DE LA REPÚBLICA**

Ernesto Cordero Arroyo, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, publicó el citatorio para la celebración del periodo extraordinario de sesiones, “en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de la Comisión Permanente por el que convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión” para tales efectos. “Se cita a los ciudadanos senadores de la República a la sesión extraordinaria que se efectuará el miércoles 21 de agosto, a las 13:00 horas, en el salón de sesiones de la Cámara de Senadores”, señala el documento. Asimismo, señala que la sesión del Congreso General en la que se hará la declaración de apertura de dicho periodo será realizada el mismo día, a las 12:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. (LA JORNADA, P. 14, SENADO DE LA REPÚBLICA)

### **LA REFORMA ENERGÉTICA PERMITIRÁ QUE EXTRANJEROS TENGAN REFINERÍAS**

Enrique Ochoa Reza, subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (Sener), aseguró que cualquier empresario, mexicano o extranjero, podrá construir y operar refinerías en México si es aprobada la reforma energética propuesta por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Tras inaugurar el foro El hoy y mañana de las energías en México: el gas LP, en Querétaro, el funcionario no descartó que la venta de gasolinas en el país pueda darse a través de una red de distribución distinta a la que existe actualmente y que opera con franquicias que otorga Petróleos Mexicanos (Pemex), pero acotó que ello no está incluido como tal en la propuesta del Ejecutivo federal y en todo caso corresponderá al Congreso discutir dicha posibilidad en la legislación secundaria. Si la reforma es aprobada este año, calculó que para finales de 2014 se tendrán las herramientas para incrementar la explotación de hidrocarburos, pero declinó mencionar cuánto tiempo tardará en que bajen las tarifas de las gasolinas, del gas y la electricidad, como anuncian las autoridades. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, SUSANA GONZÁLEZ Y MARIANA CHÁVEZ; EL UNIVERSAL, P. 14, NOÉ CRUZ SERRANO)

### **EXIGE OPOSICIÓN ACOTAR A GREMIO DENTRO DE PEMEX**

Legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) reiteraron que en la discusión de las iniciativas de reforma energética se deben revisar los espacios que el sindicato petrolero mantiene en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex). Ernesto Cordero, senador panista, advirtió que a pesar de las quejas del líder petrolero Carlos Romero Deschamps, su partido defenderá su propuesta de sacar al gremio del Consejo de la paraestatal, donde ahora tiene cinco posiciones con voz y voto. Acusó a Enrique Peña Nieto, presidente de México, de proteger privilegios del sindicato petrolero, pues en la iniciativa de reforma energética que envió al Congreso no toca a la organización gremial. Sobre el tema, el PRD busca que un millón 500,000 personas participen en la consulta ciudadana sobre las reformas energética y fiscal que pidió organizar a la asociación civil Alianza Cívica. Aunque los resultados no serán vinculantes, por ley tendrían que participar en la consulta al menos unos 32 millones de mexicanos. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del PRD, consideró que el ejercicio debe ser tomado en cuenta por los legisladores, que en septiembre iniciarán la discusión de ambos temas. Los integrantes de las tres comisiones del Senado encargadas de dictaminar la reforma energética definirán la próxima semana la ruta crítica a seguir, que incluirá escuchar, en consultas públicas, a expertos en la materia. El priísta Raúl Cervantes, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, comentó que Andrés Manuel López Obrador, dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), podrá participar en esa consulta si es propuesto por alguna de las fracciones parlamentarias. (REFORMA, P. 12, CLAUDIA GUERRERO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, ALEJANDRO PÁEZ; LA JORNADA, P. 12, ANDREA BECERRIL)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013**

### **SACARÁN DEL SALÓN A MAESTROS BURROS**

Juan Carlos Romero Hicks y Jorge de la Vega Membrillo, presidentes de las comisiones de Educación del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, respectivamente, informaron que los profesores que no aprueben los tres exámenes para quedarse de manera definitiva frente a un grupo serán incorporados a las áreas administrativas del sector educativo. La iniciativa del gobierno en la materia establece que sólo los maestros que ya cuentan con una plaza definitiva tienen el privilegio de mantener sus lugares, pese a no aprobar las evaluaciones, pero aclara que los provisionales y de nuevo ingreso serán despedidos, si no acreditan la evaluación o se niegan a someterse a ella. Sin embargo, los legisladores dijeron que habrá mecanismos alternos que garanticen el empleo a los maestros, aunque no tengan los suficientes conocimientos. La Cámara de Diputados pospuso hasta el lunes próximo el inicio de la discusión de las reformas en materia de transparencia y leyes de educación. A pesar de que tendrán un periodo extraordinario de sesiones el próximo miércoles, en comisiones no tienen dictámenes aprobados para turnarlos al Pleno. Por otro lado, Jorge de la Vega Membrillo (PRD), presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, dijo que la reforma educativa y las leyes secundarias de esta atentan contra los derechos de los maestros. (EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, P. 12, CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL, P. 19, RICARDO GÓMEZ)

### **AMAGA LA CNTE CON UN PARO POR TIEMPO INDEFINIDO**

Francisco Villalobos, secretario de Organización de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informó que al no haber comunicación con los senadores decidieron retirar el plantón que mantenían en Paseo de la Reforma a la altura de la calle Milán, pero contemplan iniciar un paro de labores por tiempo indefinido para evitar que el Senado de la República apruebe la reforma Educativa. El preguntarle si ingresó alguna comisión para dialogar con los legisladores, Villalobos respondió: "No, no nos respondieron, esto dice mucho de cómo nos tratarán cuando se discuta la reforma". También informó que una comisión de maestros analizará en asamblea dentro de la sede del CNTE las acciones que emprenderán el próximo lunes, aunque ven muy factible la realización de un paro. (EL UNIVERSAL, P. 12, HILDA ESCALONA)

### **VAN EN PRD SÓLO POR INEE**

Diputados y senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) advirtieron que la eventual aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa entorpecerá la generación de acuerdos en otros temas. Encabezados por Miguel Barbosa, coordinador de la bancada en el Senado, los legisladores afirmaron en rueda de prensa que sólo hay consenso para empujar la aprobación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), único ordenamiento, explicaron, que tiene plazo perentorio para ser aprobado. La Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley General de Educación, apuntaron, llegarán al periodo extraordinario de sesiones, agendado del 21 al 23 de agosto, sin consensos. "La propuesta (de las leyes secundarias) ya está generando una inquietud social política muy fuerte, muy preocupante. Meterla a resolverse en un periodo extraordinario no tiene lógica, no tiene el menor cálculo de lo que puede provocar. Va a alterar todo el mundo legislativo y con ello no habrá condiciones adecuadas para construir acuerdos en otros temas", resumió Barbosa. Por su parte, en entrevista, José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reclamó del Legislativo "sensibilidad" para procurar una "gran reforma educativa". (REFORMA, P. 15, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2013**

### **SALA MONTERREY**

#### **RATIFICA TEPJF TRIUNFO DE BENJAMÍN MEDRANO EN FRESNILLO**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la elección de alcalde en Fresnillo, Zacatecas, y la diputación del Distrito XI, donde la mayoría de votos la obtuvieron los priístas Benjamín Medrano Quezada y Javier Torres Rodríguez, respectivamente. Con ello, el Partido del Trabajo (PT) dejará de gobernar uno de los puntos considerados como de mayor importancia en el territorio estatal. En la sesión, los magistrados determinaron, por unanimidad, que el Tribunal de Justicia Electoral de Zacatecas (TJEZ) valoró adecuadamente las pruebas presentadas por el PT, instituto político que junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunció que hubo un clima general de inseguridad en Fresnillo, mismo que disminuyó la participación social y generó que los votos se volcaran hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

### **SALA XALAPA**

#### **RATIFICA TEPJF RESULTADO ELECTORAL EN CINCO MUNICIPIOS DE VERACRUZ**

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJV), el cual confirmó el cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de representación proporcional de San Andrés Tuxtla, Boca del Río, Córdoba, Tierra Blanca y Cardel. De esta manera, se ratificaron los triunfos de los priístas Octavio Pérez Garay, Raúl Zarrabal Ferat, Marcela Aguilera Landeta y Adolfo Ramírez Arana así como del panista Hugo Fernández Bernal. La Sala Xalapa llevó a cabo la revisión de los Juicios de Revisión Constitucional presentados por el Partido Cardenista, que pretendía revocar la sentencia del órgano jurisdiccional local, porque a su parecer existieron errores en los cómputos distritales de los diputados de representación proporcional relacionados con la distribución de los votos obtenidos por la coalición Veracruz para Adelante (PRI-PVEM-Nueva Alianza). Los magistrados coincidieron en que, luego de reconocer algunas anomalías menores que no alteraron el orden de la votación, los resultados obtenidos en la pasada jornada electoral son legales y, por ende, respaldaron a los ganadores de los comicios. (VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; IMAGEN DEL SIGLO.COM, REDACCIÓN)

### **SALA DISTRITO FEDERAL**

#### **EXONERA TEPJF A MORENO VALLE Y GALI FAYAD POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la denuncia en contra de Rafael Moreno Valle Rosas, gobernador de Puebla, y de Antonio Gali Fayad, presidente municipal electo de la capital, por actos anticipados de campaña presentada por la coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM). El proyecto, elaborado por la ponencia de Janine Otálora Malassis, magistrada presidenta de ese órgano jurisdiccional, fue aprobado por el Pleno, por unanimidad de votos, tras concluir que la alianza electoral inconforme no acreditó la irregularidad señalada. La denuncia se fundamentó en los anuncios espectaculares y de parabuses en los que se promovieron la imagen del mandatario local y la de Gali Fayad antes del inicio de la campaña electoral, cuando el candidato electo de la coalición Puebla Unida (PAN-PRD-Nueva Alianza-Compromiso por Puebla) fungía aún como secretario de Infraestructura del estado. (UNOMÁSUNO, P. 4, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: LA JORNADA DE ORIENTE.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)